

*

UNIVERSIDAD 1, 4º - 10
46003 VALENCIA
une@uneabogados.com
www.uneabogados.com
+34 961 106 658

*

Estimados Sres.

Por medio de la presente, nos es grato comunicarles que UNE Abogados amplía sus servicios con el nuevo Departamento de Laboral con dos nuevas incorporaciones de amplia trayectoria profesional, como son D. Bernardo Sifre Aviñó y D. Eleuterio Viñes Cañes, un departamento que viene a completar y reforzar el asesoramiento a nuestros clientes.

El objetivo de UNE Abogados en esta nueva etapa pasa por afianzar la relación con su actual cartera de clientes ampliando los campos de asesoramiento jurídico y consolidarse como un despacho de referencia en Valencia.

Equipo profesional

D. Bernardo Sifre Aviñó, Licenciado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valencia, comenzó su andadura profesional en el año 2011, en el departamento de Derecho Procesal y Arbitraje de Gómez-Acebo y Pombo de Valencia. Preparó oposiciones al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Posteriormente se especializa en Derecho Laboral y de Seguridad Social, ámbito en el que ejerce su actividad profesional hasta la actualidad. Pertenece al Colegio de Abogados de Alzira desde el año 2015, forma parte como socio fundador y director, del despacho profesional Espai Laboral de Alzira.

D. Eleuterio Viñes Cañes, Licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia, preparó oposiciones al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Inició su carrera profesional desempeñando su labor en el sector privado lo que le reportó un amplio conocimiento en el ámbito de la gestión y dirección empresarial. Pertenece al Colegio de Abogados de Alzira desde el año 2003. Tras su especialización en Derecho Laboral y de Seguridad Social, ejerce su actividad en este ámbito hasta la actualidad. Desde el año 2015, forma parte como socio fundador y director, del despacho profesional Espai Laboral de Alzira.

Materias: Laboral y Seguridad Social

Desarrollando servicios de asesoramiento, acompañamiento, asistencia y defensa jurídica en todo tipo de asuntos relacionados con el ámbito laboral y seguridad social dirigido tanto a la empresa como al trabajador.

Servicios dirigidos al trabajador:

- Despidos individuales
- Despidos colectivos.
- Reclamaciones frente a la administración pública por contratos de interinidad y situaciones irregulares.
- Procedimientos en materia de prestaciones de Seguridad Social (pensiones de incapacidad permanente parcial, total, absoluta o gran invalidez, pensiones de jubilación nacional o extranjera, pensiones de viudedad, orfandad, etc.)
- Procedimientos en materia de prestaciones y subsidios por desempleo.
- Indemnizaciones por accidentes de trabajo.
- Mesas de negociación por conflictos colectivos o convenios.
- Conflictos laborales (mobbing, modificaciones sustanciales de contratos laborales, etc).

Servicios dirigidos a la empresa:

- Confección y asesoramiento en la formalización de precontratos, contratos y cualquier otro documento laboral empresarial.
- Asistencia Jurídica ante reclamaciones laborales (Contratos, despidos, etc).
- Asistencia Jurídica ante reclamaciones de la Seguridad Social.
- Asistencia Jurídica ante la Inspección de Trabajo (actas, recursos, etc).
- Negociaciones por conflictos colectivos o convenios.
- Confección y tramitación de Expedientes de regulación de empleo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

UNE Abogados